

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7007** *ECUAFINCAS, S.L.*

D./D.^a María Nieves Rodríguez López, La Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1416/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Diana Jakeline Velez Velez, se ha dictado auto en fecha 26/03/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Ecuafincas, S.L. por importe de 10.904,65 euros.

Barcelona, 26 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100021812-1